



Negociado: Desarrollo

## ANUNCIO

La Primera Teniente de Alcalde por delegación del Sr. Alcalde-Presidente, ha dictado el Decreto 2018/1231 de 26 de mayo, que a continuación se transcribe:

### **DECRETO DECLARANDO APROBADA LA LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS DE LA CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE LOS ALUMNOS QUE PARTICIPARAN EN LOS TALLERES DE "RESTAURACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPAMIENTOS CULTURALES" APROBADA MEDIANTE DECRETO Nº 721 DE 11 DE ABRIL DE 2018 EN EL MARCO DEL PLAN DE ACTUACIONES DE PALMA DEL RIO PARA 2018.**

Visto el Plan de Actuaciones en Palma del Río y el Programa de Actuaciones 2018, siendo una de las actuaciones para este año la realización de un Taller de "Restauración y Mantenimiento de Equipamientos Culturales", aprobado mediante Decreto nº 358 de fecha 21 de febrero de 2018.

Vista la convocatoria para la selección de los alumnos para participarán en los Talleres de "Restauración y Mantenimiento de Equipamientos Culturales", en el Marco del Plan de Actuaciones de Palma del Río para 2017, aprobada por Decreto número 721 de 11 de abril de 2018.

Y visto el alcance y contenido del informe de la Delegación Municipal de Desarrollo Local con fecha 25 de mayo de 2018, como órgano instructor del Ayuntamiento, proponiendo la relación provisional de admitidos y excluidos a la convocatoria, en base a lo estipulado en el artículo 2 de la convocatoria aprobada mediante Decreto nº 721 de 11 de abril de 2018, que establece los requisitos necesarios para optar al proceso de selección.

Y en el ejercicio de las facultades y atribuciones conferidas a la Alcaldía por el art. 21.1 de la Ley 7/1985, de 2 de Abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, en la nueva redacción introducida por la Ley 57/2003 de 16 de Diciembre y el Art. 41 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales.

## HE RESUELTO

**PRIMERO.-** Aprobar la siguiente relación provisional de admitidos a la convocatoria para la selección de los alumnos que participarán en el Taller de "Restauración y Mantenimiento de Equipamientos Culturales" aprobada mediante Decreto 721 de 11 de abril de 2018, en el marco del Plan de Actuaciones de Palma del Río 2018:

Acosta Cumplido Daniel	80164835-Z
Aguilar Olmo Raúl	80159293-S
Alvarez Castaño Francisco Jesús	80157881-Y
Armada Caro Thalia	80169354-W
Avila Guillén Sergio	17485101-H
Baca García Minerva	80159284-Y

Plaza Mayor de Andalucía nº 1 - 14700 Palma del Río (Córdoba) España - Telf. 957 710 244 Fax 957 644 739  
<http://www.palmadelrio.es>

Código seguro de verificación (CSV):

**FE3F FA61 6437 4096 EB39**



FE3FFA6164374096EB39

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en  
<https://www.palmadelrio.es/sede>.

Firmado por La Concejala por Delegación de Firma del Sr. Alcalde-Presidente EXPOSITO VENEGAS AURIA MARIA el 28/5/2018



# AYUNTAMIENTO DE PALMA DEL RÍO

(Registro de Entidades Locales nº 01140497)

(CÓRDOBA)

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
Caamaño Gómez Marta	20620948E
Caballero Mige M <sup>o</sup> del Carmen	14639185-F
Capón Jiménez Celina	80165541-F
Caro Espejo Janira	24495631-X
Castilla Lora Rafaela	80145495-V
Castro Fernández Erika	30992758-M
Castro Ortuño José Miguel	20621015-C
Castro Osuna Antonio	53637518-T
Córdoba Fernández Cristina	30985756-H
De la Rosa Fernández Santiago	15401847-N
Díaz Borrueno Antonio Jesús	20622839-G
Espejo Ruíz Yumara	46268124-J
Fernández Orozco Sonia	30977357-Z
Franco Guisado M <sup>o</sup> del Valle	80168951-J
García Soto Silvia	14638195-Y
Godoy González Ana Belén	20954862-E
González Carrillo Emilio	30972916-N
González Oliván Miguel	48559365-V
Higueras Garrido Carmen	80163455-Z
Jiménez Tejero Marta	80169358-Y
Leal Flores M <sup>o</sup> de los Angeles	20951124-X
Lopera Castro Carlos	24497144-M
Martín Ruíz Jennifer	17474265-S
Martínez Delgado Alma Raquel	80152977-R
Martos Ubeda M <sup>o</sup> Caridad	77353560-Y
Mohedano Caro Rocío	80165488-T
Morales González José Miguel	20622407-D
Moreno Ceballos Alejandro	20621606-J
Moreno Ceballos Evaristo	17473341-B
Moreno Núñez Rocío	20951129-S
Muñoz Romero Juan Manuel	20621191-N
Núñez Ruíz M <sup>o</sup> del Valle	24497186-R
Oliva Álvarez M <sup>o</sup> Victoria	80163466-W
Pérez Pulido Belén M <sup>o</sup>	17474376-B
Quesada Cano Jesús	31013013-C
Regal Ríos Saray	46071288-B
Reyes Núñez Natalia	31891513-N
Rincón Pulido Ana Belén	80168946-P
Rodríguez Aguila Zaira	80165466-R
Rodríguez Cumplido José Manuel	80164896-Y
Roumani Oliva Yasmin	15455489-H
Rumi Romero Antonio	17476000-W

Plaza Mayor de Andalucía nº 1 - 14700 Palma del Río (Córdoba) España - Telf. 957 710 244 Fax 957 644 739  
<http://www.palmadelrio.es>

Código seguro de verificación (CSV):

**FE3F FA61 6437 4096 EB39**



FE3FFA6164374096EB39

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en  
<https://www.palmadelrio.es/sede>.

Firmado por La Concejala por Delegación de Firma del Sr. Alcalde-Presidente EXPOSITO VENEGAS AURIA MARIA el 28/5/2018



APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
Sánchez Romero Alejandro	45739702-Q
Silva Cortés Juan	31891270-E
Uceda Rodriguez Jesús	15402030-B
Velasco Soler M <sup>a</sup> del Carmen	20906103-T

**SEGUNDO.-** Aprobar la siguiente relación provisional de excluidos a la convocatoria para la selección de los alumnos que participarán en el Taller de "Restauración y Mantenimiento de Equipamientos Culturales", aprobada mediante Decreto 721 de 11 de abril de 2018, en el marco del Plan de Actuaciones de Palma del Río 2018:

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	CAUSA DE EXCLUSIÓN
Avila Tirado Antonio	30991273-S	2
García Carrillo Carlos	80163447-Y	1

Causas de exclusión:

- 1- No presenta fotocopia compulsada del DNI o si lo presenta está caducado.
- 2- No estar desempleado, no ocupado e inscrito en la Oficina de Empleo del Servicio Andaluz en el plazo de presentación de solicitud.

**TERCERO.-** Proceder a la publicación de la relación provisional de admitidos y excluidos a la convocatoria en el tablón de anuncios del Iltre. Ayuntamiento de Palma del Río así como en la página web [www.palmadelrio.es](http://www.palmadelrio.es), y señalar una plazo de 10 días hábiles para efectuar reclamaciones a partir del día siguiente de la publicación.

